



TARTAGAL, 31 de Mayo de 2.022

Expte. N° 22.096/21

RESOLUCIÓN N° 092-IEM-2022

VISTO:

La vacante producida por la licencia sin goce de haberes del Prof. Miguel Ángel ALMAGRO en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.), de las asignaturas de Educación Física, Coloquio Integrador Final y Taller de Deportes de 1° y 2° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. N° 009-IEM-20; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente**, de las asignaturas de **Educación Física, Coloquio Integrador Final y Taller de Deportes de 1° y 2° año , 1° ciclo, turno mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 31 de Mayo al 6 de Junio de 2.022.

Inscripción de interesados: 7 al 14 de Junio de 2.022.

Exhibición de la lista de aspirantes: 22 y 23 de Junio de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 28 de Junio de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 28 de Junio de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

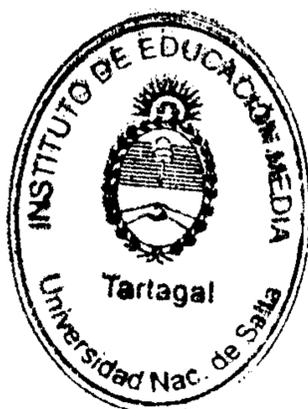
Titulares:

- Prof. Durbal Humberto ARAMAYO.
- Prof. Ricardo Armando GÓMEZ.
- Prof. Miguel Ángel ALMAGRO.

Suplente:

- Prof. Silvia Graciela LEÓN.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta